

Citation: Anónimo (Francisco del Valle-Inclán) (Ed.): "Discurso VI", in: *El Catón Compostelano*, Vol.1\06 (1800), pp. 81-95, edited in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): *The "Spectators" in the international context*. Digital Edition, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.1531

Discurso VI.

Señor Editor:

Quizá tendrá V. y todos los lectores de su *Caton por quimerica* la noticia que voy á comunicarles; pero este concepto nada rebajará de su realidad.

Ocupado del pensamiento de constuir una Embarcacion que pueda navegar por el ayre, he escogido un lugar retirado, á fin de tener mi obra oculta, y libertarme así de la importunidad de los curiosos; pero como una empresa de esta naturaleza no puede permanecer mucho tiempo en secreto, no han faltado Cavalleros que viniesen á exâminarla señaladamente, á quienes he debido la honra de que me hayan visitado y ofrecido grandes premios si salgo con mi intento. Varios negocios, y sobre todo el quebranto de mi salud, me han impedido concluir esta obra; y no me es tan sensible esto, como dar ocasion al público (que ignora estas causas) de decidir, como acostumbra, que he emprendido un imposible. Confieso que á primera vista parece tal mi designio; pero exâminese un poco por los principios que voy á sentar, y se verá que el mas havil queda, por lo menos indeciso.

Hace trece años que me ocupo en este proyecto (no digo el lugar de su execucion hasta que se acerque el dia de su publicacion) en el qual encontré muchos obstaculos; pero convencido siempre de la posibilidad de volar, no he cesado de trabajar en el, hallandome al presente en mi sexta operacion, y solo me queda en el dia una dificultad, que un hombre mas rico que yo allanaría facilmente.

La idéa de un Carro volante me la sugirieron los ensayos de Mr. de Baqueville, y no dudo que si este aficionado huviera llevado esta idéa tan adelante como yo, huviera hecho una obra perfecta; pero por desgracia las gentes se cansan á veces á las primeras pruebas, y sepultan en la obscuridad las cosas mas magnificas.

Supongo que algunas personas imaginarán que el entusiasmo de mi proyecto es quien me hace hablar, y me pondrán por objecion que no pertenece á la naturaleza del hombre el volar, sinó á las aves con plumas, é yo respondo que las aves no necesitan de plumas para volar, y que qualquiera membrana que tenga suficiente extension las basta.

La mosca, la mariposa, el murcielago, &c. &c. vuelan sin plumas y con alas de diferentes formas. Yo he visto volar peces por encima de las embarcaciones con alas de figura de un abanico, de una materia al parecer cornea; por consiguiente no es ni la materia ni la forma lo que hace volar, sinó el volumen proporcionado á la celeridad del movimiento.

Tambien me arguirán , que un hombre es muy pesado para poder levantarse solamente con unas alas, y que mucho menos podrá ejecutarlo en un Navio, cuyo nombre presenta un peso considerable, é yo respondo que mi Navio es de una gran ligereza, y que en quanto á la pesadéz del hombre les suplico lean con atencion lo que dice Mr. de Buffon en su *Historia natural* en el articulo del ave llamada Condor, la qual, aunque muy pesada, levanta facilmente una ternera de cien libras de peso por lo menos, con unas alas de treinta á treinta y seis pies de extension estando desplegadas.

El ascenso de mi maquina con el Conductor depende por consiguiente de la fuerza con que se batirá el ayre, que será en razon del peso.

Veán Vms. en resumen la analisis de mi maquina, que dentro de poco tiempo podré explicar á Vms. con mas extension.

Sobre un pie en forma de cruz está puesto un pequeño Navio de 4. pies de largo y dos de ancho, muy solido aunque construido con varas muy delgadas: á los dos lados de la Embarcacion se levantan dos palos de 6. á 7. pies de alto que sostienen quatro alas de 7 pies de largo cada una, y que juntas forman un quitasol de 20.

pies de diametro, y por consiguiente mas de 60. de circunferencia. Estas quatro alas se mueven con una facilidad prodigiosa, y la maquina, aunque bastante voluminosa, la pueden levantar dos hombres con facilidad.

La maquina se halla ya concluida, y solo me falta poner la tela, que quisiera fuera de tafetan; pero será de lo que pueda costearla, y puesta que sea me verán levantar á la altura que yo quiera, correr un inmenso espacio en brevisimo tiempo, bajar al paraje que se me antoje, y tambien mantenerme sobre el agua, pues mi Navio es capaz de todo esto; y sobre todo cortaré el ayre con mas velocidad que un Cuervo, sin que esta rapidéz pueda impedirme ni incomodarme la respiracion, pues para precaver este inconveniente me surtiré de una careta ó mascara puntiaguda, y de hechura particular.

La aguja de marcar, que estará colocada en la popa de mi bajél, me servirá para dirigir mi rumbo, que solo podrán impedir los vientos contrarios y los uracanes. La calma me será favorable, y llevaré esta ventaja á las Embarcaciones, para quienes esta es casi tan contraria como las tempestades. Es seguro que con vientos contrarios no caminaré tan velozmente como con los favorables; pero siempre haré mucha mas diligencia que un Navio con igual viento. Espero dar á todos en breve pruebas de que mi empresa, á mas de no ser imposible, es bastante facil; pero siempre tendré el sentimiento de no poder hacerlo ver á mis Compostelanos, por lo mucho que dista de ese país mi retiro, desde donde los saludo, quedando á la disposicion de Vm. *El Marinero del ayre.* -- S --

SIRVA DE NOTICIA LA *siguiente publicada en la Gazeta de Prusia. num. 19.*

El Rey ha hecho publicar un especifico contra la mordedura de los perros rabiosos. Noticioso S. M. de que un paysano de Silesia poseía el secreto de este remedio, que gratuitamente le havia dado una familia noble, encargó á su Proto-Medicato que embiase al parage persona abil para que indagase asi la infalibilidad de dicho especifico, como su composicion. El Cirujano pensionado por el Rey, á quien el Proto-Medicato cometió este exámen, se aseguró, lo primero de la verdad de los hechos, y en consecuencia de las deposiciones de muchos testigos que certificaron con juramento la eficacia del remedio, y de reiteradas experiencias, de las cuales ninguna salió fallida, trató con el poseedor, á quien en nombre de S. M. gratificó con crecida cantidad de dinero. El Proto-Medicato ha procurado en lo posible conservar los mismos terminos de que usa el paysano, añadiendo algunas observaciones que pondré aqui, por depender de ellas la verdadera composicion y buen éxito del especifico.

Entran en esta dos especies de gusanos, cuyos nombres varian segun las Provincias. El gusano que nosotros llamamos de Mayo es el que *Lineo* coloca en la clase de los *Coleopteros*, dandole el nombre de *Meloé*, al qual no conviene la voz Alemana *MayKacferp*, que es propiamente el nombre del Abejarón, *Scarabæus melolontKa* de *Lineo*. Hay dos especies de gusanos de Mayo; la primera que es el *Meloé proscarabæus* del mismo *Lineo*, que tambien se llama *Anticantharus*, tiene un dedo de grueso, y á veces pulgada y media de largo, siendo la hembra mayor que el macho: carece de alas, pero tiene unos aloncillos, que solo cubren la mitad de su cuerpo, suaves como el cordoban, negros, granugientos, y nada relucientes. Este Insecto no vuela, antes camina muy lentamente, tiene por lo comun todo el cuerpo blanco y negro, entreverado de azul, verde y amarillo: la cabeza, pies y vientre que tiran mas bien á rojas que á violadas, y doce articulaciones en las zancas, las dos de en medio mas gruesas que las de los remates, en las patas delanteras y de en medio cinco artejos, y en las de detras hay solo quatro. Puesto en aceyte muere al instante, y en tocandolo derrama una materia oleosa, viscosa y amarillenta, que saliendo de todas las coyunturas de su cuerpo, tiñe los dedos del que le toca. Así esta materia crasa, como el Insecto mismo, despiden un olor agradable quando lo aplastan. La segunda especie de gusano de Mayo, la qual merece propiamente este nombre, es el *Meloé majalis* de *Lineo*, mas pequeño, con motas rojas en la parte inferior del cuerpo, que lo distinguen del primero; pero tambien hecha un licor espeso, craso, y oleoso. Estos son los dos ingredientes principales del unguento contra la mordedura de perro rabioso. Se hallan comunmente estos animalillos en los barbechos, prados, y lomas mas expuestas al Sol, y la estacion de cogerlos es en el mes de Mayo, en buen tiempo; pero como al menor contacto derraman el licor referido, que es el primer ingrediente necesario, es forzoso, para evitar este inconveniente, recogerlos con paletillas en lugar de pinzas, y meterlos en un jarro ó vaso sin apretarlos, ni tocarlos nunca con los dedos. Mientras están aun vivos se les debe cortar sutilmente la cabeza con unas tijeras encima de un jarro ó vidrio lleno de miel, el qual se cierra despues de echado el cuerpo

del insecto, sin perder nada de su licor, que debe caer dentro del mismo recipiente. De este modo se pueden conservar dichos animalillos dos ó tres años, añadiendo miel siempre que falte. Entran además en la composición del específico triaca, polvo de evano, serpentaria de *Virginia*, limaduras de plomo, y musco de fresno, en la dosis y modo que prescribe la siguiente receta.

Tomense 200 de los gusanos negros, ó 150 de los otros color de oro para una quarta de miel, de modo que basta con una de las dos especies: despues conservese en un parage fresco y templado el vaso ó jarro donde están los gusanos dentro de la miel, bien cerrado. Veinte y quatro gusanos de Mayo conservados en miel, quatro cucharadas de triaca, ó de mermelada de agengibre en defecto de triaca, dos dragmas de madera de cedro, una de raíz serpentaria de Virginea, otra de limadura de plomo, veinte granos de Ehereschen schwamm (á cuya planta no se le halló nombre en latin, ni en lengua vulgar, aunque un Medico abil sospecha sea el *fungus fraxini*, musco de fresno): finalmente un poco de la miel en que se hayan conservado los insectos de que se trata. Estos ingredientes se han de preparar en la forma siguiente: Luego que se saquen los insectos del jarro de miel aplastense en un plato con una espatula, reduciendolos á una especie de pasta, añadase la triaca, raspese el ebano en polvo finisimo que se ha de pasar por un tamíz antes de mezclarlo con la masa: del mismo modo se reducirá á polvo la raíz de serpentaria, y la limadura, mezclandolo todo con la masa á medida que se adelanta en la preparacion. De todo esto se hace una pasta que se debe amasar bien, mezclandola con la cantidad necesaria de la expresada miel, para formar de ella una especie de jalea, ciudando sobre todo de batir y trabajar bien la masa. El todo se conserva en una Vasija de barro que esté bien cerrada, y se coloca en parage muy templado; advirtiendole vale mas hacer á menudo el remedio, que gran cantidad de una vez, porque está expuesto á enmohecerse. Oigase como se administra este remedio, atendidas la naturaleza y fuerza del temperamento. A los hombres, desde 25 años hasta 80 se les dará en cantidad de dos dragmas, y á las mugeres de la misma edad en la de una y 30 granos: de 25 años abajo una dragma y 30 granos para los hombres, y una dragma y 15 granos para las mugeres: de 6 á 10 años 40 granos á los primeros, y 30 á las segundas: desde 3 hasta 5 años 30 granos á los niños, y 26 á las niñas: ultimamente, á 1 y 2 años corresponden 24 y 20 granos; pero entonces debe el ama tomar la bebida, quando es mordida la criatura siendo aun de pecho.

A los caballos, bueyes y bacas, tres dragmas y 30 granos en dos veces, una por la mañana, y otra por la tarde: á las terneras y potros de uno á dos años, una dragma y 45 granos; y a los de algunas semanas solo una dragma: á los zerdos grandes dos dragmas y 30 granos: á los medianos una dragma y 50 granos; y á los menores una dragma: á las obejas y cabras una dragma y 50 granos: á los cabritos y corderos sola una dragma: á los perros de mas de dos años dos dragmas; y á los de mas de ocho meses una y 30 granos: finalmente, á las aves 35 granos.